

**Información acerca del episodio de contaminación. Situación 2, alerta****Información al Público-Información a medios de comunicación****Episodio de contaminación por PM_{2,5}**

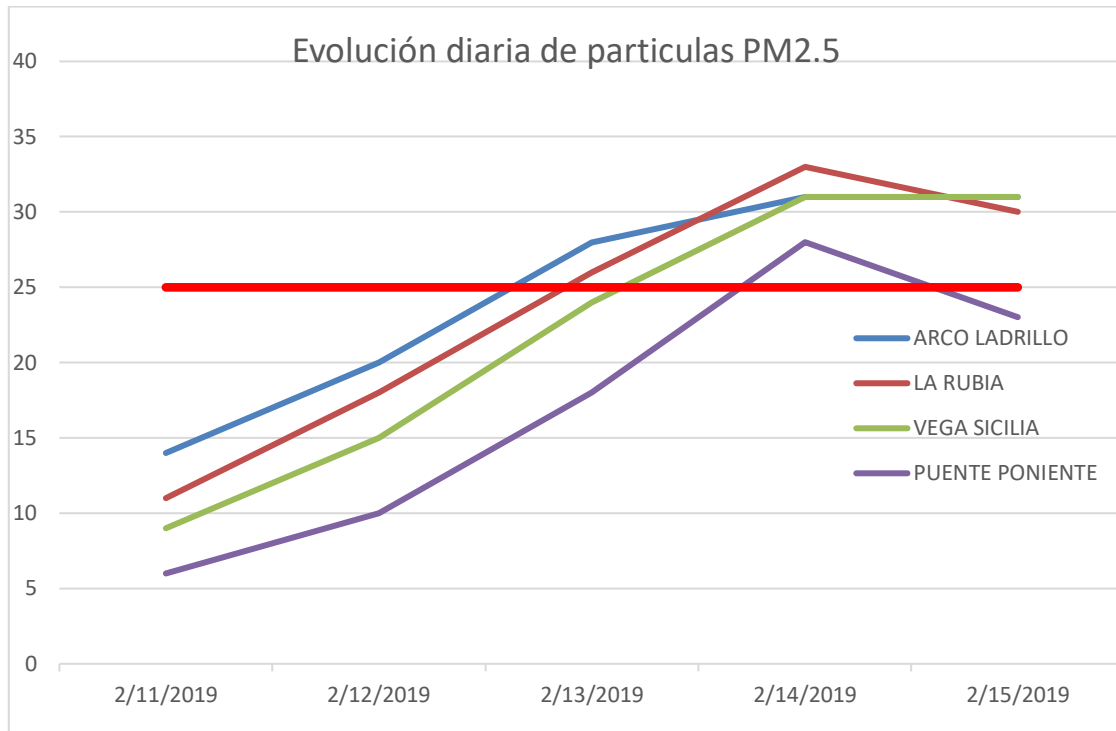
Valores:

	PM _{2,5} (µg/m ³)					
	13/02/2019		14/02/2019		15/02/2019	
	Media diaria	Máxima horaria	Media diaria	Máxima horaria	Media diaria	Máxima horaria
Arco Ladrillo II	28	50	31	57	31	48
Rubia II	26	45	33	51	30	42
Vega Sicilia	24	49	31	45	31	48
Pte. Poniente	18	32	28	59	23	36

Como consecuencia de la superación del valor de 25 µg/m³ de PM_{2,5} como valor diario en más de una estación durante tres días consecutivos y ante la previsión de que estos niveles se mantengan debido a la situación anticiclónica, el Ayuntamiento de Valladolid, desde el Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad ha tomado la decisión de activar la situación 2, aviso, con las consiguientes medidas de restricción del tráfico, del 15 al 18 de febrero, ambos inclusive .

El 13 de febrero se superó en dos estaciones el valor diario de PM_{2,5} activando la situación 1:PREVENTIVA el 14 de febrero. El día 15 se ha superado por tercer día consecutivo en más de dos estaciones el valor de 25 µg/m³, ayer se superó este valor en tres estaciones de la RCCAVA. El “Plan de Acción en situaciones de alerta por contaminación del aire urbano en Valladolid” prevé la activación de la situación 2, aviso, si los valores establecidos para la situación 1 se mantienen durante tres días consecutivos.

Se muestra evolución



Como consecuencia del tipo de contaminante que activa la situación 2, es preciso ajustar las medidas adoptadas al objetivo de reducir de forma efectiva las emisiones de material particulado procedente del tráfico que circula por el resto de vías urbanas de la ciudad por este motivo se incorporan en esta activación las siguientes medidas complementarias

- **Limitación de la velocidad de circulación de los vehículos en el centro histórico de la ciudad a 30 km/h el día 16 de febrero..**
- **Restricción completa del tráfico en el interior de la zona definida para el domingo 17 de 10 a 22 horas.**
- **En función de la evolución de la calidad del aire se podrá mantener la restricción del tráfico en dicha zona el lunes día 18.**



Quedan exentos de la restricción total del tráfico en el interior del casco histórico los tipos de transporte que se describen a continuación:

Transporte colectivo (BUS), transporte escolar, bicicletas, vehículos con tarjeta PMR, emergencias, vehículos de residentes y vehículos que dispongan del distintivo “cero emisiones” y “ECO” establecido por la DGT, de personas con movilidad reducida, servicios esenciales y servicios funerarios. No podrán acceder ni los ciclomotores ni motocicletas, ni los usuarios de los estacionamientos subterráneos de rotación con accesos ubicados en el interior del perímetro restringido.

Se informa además de la **disponibilidad de aparcamientos disuasorios**, gratuitos en este episodio de contaminación. Estos aparcamientos son:

Feria de Muestras, Playa de las Moreras, Calle la India, zona Reyes Católicos y Cuatro de Marzo.

Medidas de prevención de la salud:

Se recomienda que las personas mayores, niños y/o personas afectadas de procesos respiratorios, cuando circulen por la vía pública, utilicen mascarillas de protección respiratoria para minimizar en la absorción pulmonar de este contaminante. Se recomienda asimismo no realizar esfuerzos físicos y prolongados al aire libre.

Se solicita a la población el uso del transporte público o acudir caminando o en bicicleta (hay líneas de AUVASA y servicio de préstamo de bicicleta desde todos los barrios, que permiten acceder al centro de forma rápida y económica) y evitar, en la medida de lo posible, el uso del automóvil, para reducir partículas en suspensión.

Se continuará facilitando de forma regular información sobre la evolución del episodio.

Valladolid, a 16 de febrero de 2019.

